

Expediente: 4356/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CORZO MARIA JOSEFINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - CORZO, Maria Josefina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4356/26



H108013357682

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CORZO MARIA JOSEFINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4356/26. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. **I)** Téngase presente el pago cancelatorio de capital denunciado por el apoderado de la parte actora. **II)** Agréguese comprobante de pago de aportes ley 6059 que acompaña. Téngase por otorgada formal carta de pago respecto de los honorarios convenidos entre las partes a favor del/la letrado/a RENE MARIO GOANE.- RAR - 4356/26

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.